

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**16182** BARCELONA

Rafael Huerta Garcia, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 7 de Barcelona al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial,

Hago saber:

Número de asunto. Sección primera: declaración del concurso 191/2021  
Sección: Concurso Consecutivo 191/2021

NIG: 0801947120218002277

Fecha del auto de declaración. 10 de Marzo de 2021.

Clase de concurso. concurso consecutivo.

Entidad Concursada. Sandra Pulido Garcia, con 46815955F

Administradores concursales. Se ha designado como Administrador concursal:  
D. Mario Idoate Laregui.

Dirección postal: Calle Gran Vía de les Corts Catalanes, 535, entresuelo 6;  
08011 Barcelona.

Dirección electrónica: [info@idoateperalabogados.com](mailto:info@idoateperalabogados.com)

Régimen de las facultades del concursado. suspendido en sus facultades de administración y disposición sobre su patrimonio.

Llamamiento a los acreedores. Los acreedores deben comunicar sus créditos a la Administración concursal, a través de la dirección postal o electrónica antes señaladas, a los efectos de su inclusión en la lista de acreedores y posterior reconocimiento y clasificación de conformidad con el art. 255 de la Ley Concursal (LC), en el plazo de un MES a contar desde la publicación.

La lista de acreedores puede consultarse en la Oficina judicial, sita en avenida Gran Vía de les Corts Catalanes, 111, Edifici C, planta 112 - Barcelona.

Forma de personación. Los acreedores e interesados que deseen comparecer en el procedimiento deben hacerlo por medio de Procurador y asistidos de Abogado (art. 512 LC). La personación se debe realizar en la Oficina de Tramitación Concursal a los Órganos Mercantiles.

Dirección electrónica del Registro Público concursal donde se publicarán las resoluciones que traigan causa del concurso: <https://www.publicidadconcursal.es>

Barcelona, 18 de marzo de 2021.- Letrado de la Administración de Justicia, Rafael Huerta García.

ID: A210019763-1